

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Lometa, núm. 11

AÑO XV

PALMA DE MALLORCA

Núm. 4556

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Teléfono número 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

IMPRESIÓN «LA ESPERANZA»

Lunes 24 de Marzo de 1924

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

El Congreso de Educación Católica

La cooperación moral

La comisión de Hacienda del primer Congreso Nacional de Educación Católica, próximo a celebrarse, ha dirigido un llamamiento, excitando a cooperar al mayor éxito de este gran certamen que ha de patentizar el grado de esplendor que en España tiene la labor docente fundamentalmente católica.

Por fortuna, la enseñanza católica en nuestra nación está en pleno florecimiento. Son plantel de cultura, donde la instrucción en las diversas disciplinas es perfecta, los establecimientos docentes, creados con el fin de educar los sentimientos y el corazón, al propio tiempo que la inteligencia, en el perfecto consorcio de la ciencia con la fe. Y desconfiando por seguro el éxito científico, por lo que hay que trabajar es por el esplendor del Congreso, por su resonancia, para lo cual es necesaria la doble ayuda moral y económica, de forma que el número de las adhesiones de una parte, y la brillantez de los actos que se celebren por otra, sean digno fondo del cuadro sobre el que resalten las figuras de los preclaros congresistas que, sin duda, han de hacer justificado alarde de la altura conquistada en el terreno pedagógico por la enseñanza católica.

Fundadamente se espera con interés lo que haya de ser esta asamblea magna; despertado más en el campo adversario desde donde se observan atentamente todos los movimientos preparatorios de la trascendental jornada; y por lo mismo, es ahora la ocasión de demostrar, no sólo el valor de los hombres que en la pedagogía española son preeminentes, sino también cómo la opinión nacional unánime está adherida a esta gran fiesta de la cultura española, y participa en ella con el entusiasmo de lo que le es propio.

A todos interesa, porque el problema de la enseñanza es problema fundamental de la grandeza nacional, que deje memoria imperecedera por su brillantez y grandiosidad a la asamblea convocada. A todos tiene que inspirar viva importancia cuanto tiende a elevar el nivel intelectual y moral del pueblo, cuyo engrandecimiento es el de la Patria. Nadie ni puede ni debe estar ausente de este movimiento, sobre el que los gobernantes tendrán que fijar la mirada, y ver por tanto, donde están los más y los me-

res, y cuáles son los deberes que les impone el clamor de quienes piden una instrucción que, por inspirarse en principios eternos e inmovibles, constituye la base para asentar con firmeza el porvenir de España, formando los hombres de mañana con solidez intelectual y moral bastantes para resistir los embates de la revolución y triunfar de la pseudociencia que pretende convertir en norma de organización social todas las más absurdas utopías.

No es necesario encarecer la importancia del primer Congreso de Educación Católica, ni la trascendencia que para el futuro ha de tener su resultado, porque a nadie puede pasar inadvertido que de su mayor éxito depende la influencia que la opinión católica haya de ejercer en las determinaciones de los que gobiernan. Y de ahí que nadie puede excusarse de contribuir a él en la medida de sus fuerzas y con arreglo a las posiciones que ocupe.

Los profesores con su obra benemérita, los pedagogos con sus consejos y observaciones, los escritores y periodistas con la divulgación de las doctrinas que se expongan, los demás con su entusiasmo, con su concurrencia o con su acción de propaganda personal; los pudientes con su dinero. Porque como todo lo que hacen los humanos, con medios humanos ha de hacerse, no se puede prescindir de los que se adquieren a cambio de dinero que es medio humano también, y que nunca será tan acertada y provechosamente empleado como en contribuir a que la organización de actos como los que se preparan no carezca de los recursos necesarios para costear cuanto exige.

Porque no se trata de derrochar esplendidez, sino de demostrar que a nadie le fué indiferente el propósito de hacer acto de presencia, de robustecer organismos, de mejorar procedimientos, de unificar la acción docente que el Congreso próximo persigue, sino que de tal modo interesa a todos el desarrollo de la educación católica en España, que nadie dejó de contribuir a la empresa con mucho o con poco, pero de forma que su óbolo subrayó la adhesión, y fué como expresión material del apoyo moral que ninguno regatea.

Mirabal

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Gobiernan minorías

A falta de otras tareas de más palpitante actualidad, y desde las columnas del periódico que alcanza mayor difusión entre las clases conservadoras de España, un exministro liberal, mejor afamado como publicista que como gobernante, ha vuelto, para examinarla, sobre la teoría que, si no recordamos mal, propugnó el señor Ortega y Gasset tocante a las minorías selectas. El señor Argente, que es el exministro quien acabamos de aludir, pone a la cuenta de la tal teoría, todas las opresiones, todos los despotismos, todos los vejámenes que han padecido los pueblos. Y las senectudes sociales y las decadencias colectivas las explica también el propinquo por el llamado gobierno de los selectos.

Desde el punto de vista en que doctrinalmente está situado el señor Argente, o sea el de las ilusiones y mentiras de la democracia, se comprende que rasgue sus vestiduras y que se rebela contra todo propósito de negar el principio básico de los gobiernos, o sea, el de las mayorías; según el cual, el sistema político de un Estado, se reduce a un verdadero sistema de guarismos, resolviendo la política los grandes problemas en sentido aritmético en esta forma: 5 es más que 4, la razón y el derecho los representan los más, luego lo que quieren es más que lo que quiere uno. De donde se sigue que la cantidad, en política, es más que la calidad.

En consecuencia, esta teoría no ha prevalecido en la práctica jamás, o si prevaleció en algún caso y en algún Estado fué por modo fugaz y pasajero. No, no gobiernan nunca las mayorías directamente, sino que esas mayorías son gobernadas, dirigidas, disciplinadas por una minoría, a veces por

una sola persona; y por una sola persona o por una selección de los que los forman se gobiernan los partidos; y donde quiera que en la realidad o hasta en la apariencia hay algo de gobierno o de dirección, el gobernante o los gobernantes, el director o los directores son la minoría.

Ni en lo antiguo ni en lo moderno se halla un Estado del que pueda decirse, con razón, que ha prosperado o se ha engrandecido por el gobierno o por la inspiración de los más, o sea de abajo a arriba; se puede afirmar, como lección constante de la historia de todos los pueblos, lo contrario, es a saber, que las grandes transformaciones, las grandes renovaciones, los movimientos salvadores, los ha encarnado y realizado un hombre o un reducido grupo de hombres, que dentro de la colectividad, en la que nunca están en mayoría el saber, la virtud, la dignidad y el honor, representan una minoría selecta.

¿Cuándo se hizo España católica? ¿Cuándo se convirtió Recaredo? ¿Cuándo fue cristiana Francia? Cuando lo fué Clodoveo. ¿El pueblo de San Juan? ¿Por qué en un momento de la historia del tablado de Avila y soporta a los magnates turbulentos y en el otro se cubre de gloria en Granada y merece el honor de descubrir un nuevo mundo? ¿La masa con la que operó y sobre la que operó Carlos I no era la misma que aquella con la que y sobre la cual operara Carlos II? Y el pueblo anterior que apa rece humillado ante Napoleón, ¿no apa rece el mismo que se levanta contra él y escribe la epopeya de la Independencia? Aquí y en todas partes el pueblo es el mismo en

unos casos y en otros, la diferencia está en sus inspiradores, en sus directores, en sus conductores; el barro, digámoslo así, es siempre barro, sólo que en las manos de un artista, el barro se convierte en una estatua; mientras que de las manos del artesano vulgar sólo puede salir un puchero.

En tanto que no se cambie el orden natural y lógico de las cosas, la luz vendrá siempre de lo alto. No hay que darle vueltas, señor Argente: dígame lo que se quiera para deducir o para engañar a las masas, la verdad es que gobiernan en todo las minorías, porque, aun en orden relativo, representan la selección y la superioridad; y esa es, después de todo, la suerte del mundo, porque si fuera posible que gobernara y dirigiera la mayoría; que es como decir, que pensasen y dirigiesen los estómagos y las patas y no los cerebros y las manos, sería el acabóse, en punto a opresión, a tiranía, a vejamen, a todo lo que pueda representar vergüenza y oprobio; en los instantes en que se impuso ese principio de las mayorías, vió la Humanidad espantada que todo lo selecto y todo lo superior era guillotinado, desde la virtud hasta la ciencia y la hermosura. ¡La mayoría! ¡La opinión! Por aclamación de la mayoría, por pedimento de la opinión, fué crucificado el Justo y se dió suelta a Barrabás...

Miguel Peñaflo

La reforma del Bachillerato

Sobre este asunto, leemos en «El Debate», la siguiente información:

«Hemos hablado nuevamente con la persona que días pasados nos informó de lo que se discutía en el Consejo de Instrucción pública.

—Ha producido revuelo—nos dijo—la referencia que le di de la propuesta que el Consejo discutía; ya he visto con cuánta saña se ha caído sobre ustedes, tergiversando los conceptos y cambiando las palabras para suponer que se daba como dictamen lo que no era sino una propuesta sometida a discusión. Pero no hay que apurarse. Aquello lo dió «El Debate» como lo que era, y hoy les voy a levantar un poco el velo sobre el dictamen.

—¿Pero ya hay dictamen?

—Sí, señor; y para que se vea que la información anterior era exacta, le diré que en este dictamen se admiten muchos puntos de aquella propuesta y hasta partes enteras con su misma redacción. Así, por ejemplo, el Bachillerato abarcará un período de siete años, dividido en dos grupos, uno común de cuatro y otro especial de tres, subdividido en sección de Letras y sección de Ciencias.

—Hasta ahora es todo igual.

—Pues lo mismo ocurre con la edad, que está comprendida entre los diez y los diez y siete años cumplidos.

—¿Y se conserva el plan de estudios y la distribución de las asignaturas en los cursos?

—No; en este dictamen no se formula un plan. Se señalan las materias que han de comprender las enseñanzas del Bachillerato y se dan las normas para su desenvolvimiento gradual y progresivo.

—¿Cuáles son estas materias?

—Las corrientes: Lengua y Literatura españolas, Matemáticas, Lengua latina, Ciencias naturales, Física y Química, Fisiología, Derecho, Geografía e Historias, Lengua francesa, Religión, Dibujo; y para los de Letras, Lengua griega, y para los de Ciencias, Inglés o Alemán.

El número de horas dedicadas a la enseñanza oscila entre diez y nueve y veintitrés para el período común, y de veinte a veinticinco en el período especial.

Para el ingreso sufrirán los alumnos un examen ante un Tribunal formado por maestros nacionales y profesores de Instituto, pero los alumnos oficiales no estarán obligados a esta prueba; ingresarán desde luego, y en el primer mes de clase apreciará el profesor si poseen la preparación necesaria.

Tampoco sufrirán los alumnos oficiales ningún examen durante sus estudios, bastando para pasar de un curso a otro de uno a otro período el juicio del profesor. Al terminar el Bachillerato, probarán su suficiencia ante un Tribunal formado por catedráticos de Universidad e Instituto. Este examen no será un simple ejercicio oral ni estará sujeto a programas hechos, pero sí habrá cuestionarios que señalen el límite de conocimientos exigibles.

Se suprimen los cursos preparatorios de Facultades.

«Como aspiración, se propone la creación de un Bachillerato politécnico, que sirva de preparación para el ingreso en las escuelas especiales.

Las clases se dividirán en secciones de treinta alumnos, y en aquellos Institutos en que haya más de 100 por curso se crearán Institutos auxiliares. Se crearán Institutos para la mujer, en los que se irá sustituyendo el profesorado masculino por el femenino.

Los Institutos elevarán anualmente al ministerio una Memoria que comprenda el resultado del curso anterior en todos sus aspectos.

Podrán los Institutos establecer el internado y el medio internado, siempre que reúnan condiciones para ello.

Será obligatoria la permanencia de los alumnos en el Instituto mañana y tarde.

El profesor de Religión será nombrado a propuesta del Prelado de la diócesis.

El concepto de España

Lo que pasa por el mundo, en lo que concierne al concepto que se tiene de España, no puede ser más deprimente. Gente desahogada y falaz, mandaz y traidora a todas luces, ha asumido la poca a rosa empresa de desprestigiar ante el extranjero. Y lo más triste es que el descrédito, ayudado por otras gentes conscientes y de bien conocida pluma, llega de manera singularísima a los países hispano-americanos, donde, si juzgan aquellos hermanos nuestros por los artículos y las informaciones que leen en sus periódicos, han de compadecerlos y tenernos en muy poca cosa.

Sempre, a vista de estos hechos, que son ya bastante antiguos, puesto que arrancan de aquellas remotas edades en que ejercíamos hegemonía en el mundo, siempre hemos pensado que aun debe valer mucho España, más, mucho más de lo que nosotros nos imaginamos, más, mucho más, de lo que suponen los mismos que nos desprestigian y nos zahieren, cuando tanta gente de tan varias procedencia y condición y por tan diversos modos, se dedica a lanzar sus invectivas y sus calumnias sobre esta nación enclavada en el extremo occidental de Europa; nación que no hace mal a nadie; que posee y practica, como pocas, el instinto de hospitalidad; que es hidalga, cortés y medida; que no envidia el auge de los más adelantados pueblos, ni la gloria de los hombres más sabios de la tierra; que posee, también, como pocas, un tesoro inapreciable de fe, mostrada recientemente con ocasión del viaje de nuestros reyes a Roma; que en la órbita científica tiene un Ramón y Cajal y un Torres Quevedo; en el aspecto dramático, un Benavente; en el círculo de los grandes estudios literarios, un Menéndez Pidal; en la esfera del arte, un Baudouin y un Blay; y cien famosos pintores y otros tantos músicos; acervo copioso de una vida cerebral maravillosa e intensa.

Un español amante de su patria, en quien los años transcurridos han avivado la veneración que le inspira la tierra que le vio nacer, residente en la Argentina, me escribe, todo escandalizado y dolido, indignado y lleno de amargura, refiriéndome de la de aquella campaña de difamación que a costa nuestra se hace, y para testificar con pruebas irrecusables la autenticidad de sus justos reproches, me envía números de los principales periódicos de Buenos Aires, en los que se acogen sin escrúpulos ni salvadad alguna, las más aviesas especies frías y frías por nuestros enemigos. Aparece España bloqueada desde Gibraltar, París y Lisboa por toda especie de insidias alarmantes, faltas de lógica y razón, y como si todo ello fuera poco, incluso «Azorín», se permite publicar en uno de aquellos periódicos un a modo de resumen de nuestra historia política del pasado siglo, precedida de la decla-

ración, muy del autor, de que en España no hay quien conozca esa historia. Esta se reduce a una galería de personajes liberales y una exhumación de textos de los tales personajes contra la España de la Inquisición y de los frailes.

Aunque parezca una hipérbole o una paradoja lo que es solamente un sarcasmo, esa conducta de «Azorín» nos hace recordar que los mismos que enseñaron en otro tiempo a que se nos odiara fueron los españoles. Nadie como el español, más vociferador que sus vicios y más sigiloso de sus buenas cualidades, cosa a la que se llama perfecta ciudadanía. Los hispano-americanos no tienen que estimarse mucho ni exprimir mucho el magín para zaherirnos y motejarnos, teniendo, como tuvieren, a su disposición las inventivas de Quintana, poeta afrancesado, enfático, hueco y declamatorio, quien en sus más conocidas odas puso las más resonantes proezas de la raza como no dignas de ellas. ¿Para qué copiar esos ejemplos? En la obra «Quintana y sus ideas pedagógicas» de don Rufino Blanco, se inserta el artículo que dedicó a los grandes literatos filosóficos y poéticos de Quintana don Marcelino Menéndez Pelayo en la «Historia de los heterodoxos españoles». Ahí pueden leerse, recopiladas, esas diatribas anti-españolas.

Si transcribiéramos las amarguras de este español, mi corresponsal, ellas echarían un jarro de agua fría sobre nuestros entusiasmos raciales, pero por eso mismo y porque somos de los más convencidos de que con el transcurso del tiempo se afianzarán los lazos entre España y sus dilectas hijas, sobre todas las dificultades y tropiezos que nos opongan nuestros innumerables enemigos, no hemos de contribuir en esa empresa de desaliento.

Hoy se aprovecha la interinidad política en que vive España, a título de que, aquí no se dispone de libertad para zaherirle y denostarla.

Buena confesión, eh? Luego si no existiera esa limitación en los juicios de la prensa, aun aquí mismo se haría la disección del que muchos juzgan un cadáver y no es otra cosa que el ejemplo de una nación que a todo trance quiere regenerarse dignamente.

Y no podemos por menos de terminar ese artículo con la siguiente pregunta que a su vez nos formula el dignísimo español a que venimos aludiendo: ¿qué sucede en las redacciones de los grandes rotativos hispanos, para que permanezcan sin réplica adecuada admoniciones capciosas de un diario argentino, a las que ha tenido que contestar un periódico italiano que asumió nuestra defensa?

Mariano S. de Enciso

Para la enseñanza colegiada, exige a los directores y profesores de los Colegios incorporados títulos de Facultad de Ciencias o Letras. Los directores formarán parte del claustro con voz y voto en lo que afecte a la enseñanza colegiada. Anualmente presentarán una Memoria al Instituto expresiva de los resultados del curso anterior. Los expedientes de los alumnos colegiados pasarán para su custodia al archivo del Instituto.

Los alumnos colegiados no podrán pasar de período a otro del Bachillerato sin sufrir una prueba de suficiencia ante un Tribunal formado por tres profesores del Instituto y dos de la enseñanza colegiada.

Se aspira a suprimir la enseñanza libre, pero mientras subsista, se someterá a una determinación de grupos de materias que se hará en los cuestionarios que se formalen.

La prueba para esta enseñanza diferirá de la de las otras en que no será en un solo acto, sino que consistirá en diversos ejercicios y prácticas en días sucesivos.

A los mayores de veinte años se les admitirá libremente a las pruebas del Bachillerato.

Se crea la inspección de la segunda enseñanza.

Los derechos de matrícula serán globales por curso.

Esto es lo que de memoria y a grandes rasgos puedo decirle del dictamen que formula el Consejo de Instrucción pública sobre la reforma de la segunda enseñanza.

De Inca

Visita del nuevo Capitán general.—Fiesta de San José.—Cuaremales

Ayer, por la mañana, efectuó su visita oficial al cuartel de Infantería de Inca, el nuevo Capitán General de estas islas. Excelentísimo señor don Fernando Carbó Díaz.

Para saludar y cumplimentar al señor Carbó Díaz, pasaron al mencionado cuartel, las autoridades y corporaciones de nuestra localidad sobresaliendo entre ellas el Alcalde don Miguel Pujadas acompañándole una comisión de nuestro Ayuntamiento; otra comisión del Clero parroquial presidida por el Rdo. don Francisco Rayó, Párroco; el señor Juez de primera instancia don José Entrena, el Delegado gubernativo don Juan González

Moro y otras personalidades de nuestra población.

En el amplio patio del cuartel y estando formada toda la tropa del Regimiento de Infantería número 62 con la bandera y banda de música, el Capitán General previó la fuerza de dicha unidad, con los reclutas incorporados recientemente, quedando gratamente impresionado del espíritu militar de la tropa que compone el citado Regimiento. Durante la revista, la banda del mismo Regimiento interpretó varias piezas de su interesante repertorio.

Después, acompañado de su séquito y de la oficialidad del cuerpo, fué visitando el señor Carbó las compañías y demás dependencias de que se compone el magnífico cuartel de Inca, quedando altamente satisfecho de todas ellas principalmente de los comedores, de la sala de sanidad y oficinas. Como motivo de esta visita fué considerado como festivo el día de ayer para los soldados y reclutas del Regimiento.

—La fiesta del glorioso Patriarca San José, se ha celebrado en el presente año, con inusitada pompa en nuestro templo parroquial.

Precedió a dicha festividad, un solemne septenario, en el que se se expuso de manifiesto el Santísimo, predicando en el mismo nuestro orador cuaremal Rdo. P. Miguel Matas, C. O.

El lunes día 17, dieron comienzo las devotas Cuarenta Horas en obsequio del Santo Patriarca, fundadas por la inolvidable y piadosa señora doña Marcelina Moragues (Q. E. P. D.)

El día de San José, que coincidió con la terminación del septenario y Cuarenta Horas, la concurrencia de fieles que ya había sido numerosa en aquellos actos, fué aumentando considerablemente en los Oficios divinos y a la función del Encierro, quedando el tiempo atestado por completo.

En cada uno de estos dos actos, tomó parte activa en el canto, el orfeón «L'arpa d'Inca» dando con ello una solemnidad más cumplida a los mismos; también a ellos asistió el Ayuntamiento en corporación.

Después de la procesión con el Santísimo por los ámbitos de la iglesia parroquial—que ofrecía con su espléndida iluminación y con el inmenso concurso, un golpe de vista magnífico—, cantóse a toda orquesta por el mencionado orfeón inquisense, el magistoso Te-Deum del maestro Tortell.

—Muy concurridos de fieles se ven en la Parroquia, los sermones cuaresmales que predica el Rdo. P. Miguel Matas, del Oratorio de San Felipe Neri, de Palma.

En la iglesia de San Francisco, los jueves y domingos por la noche, y al igual que los años anteriores, también hay sermón cuaresmal. Es el encargado de ellos en el presente, el Reverendo don Juan Francisco Arjona, Cura Castrense del Regimiento de Inca.

XX.

Inca, 21 y 24.

Vida deportiva

De foot-ball.—En Lluchmayor.—«Manacor» y «Lluchmayorense»

Ayer tarde, en Lluchmayor, se jugó un interesante encuentro entre los Clubs «Lluchmayorense» y «Manacor». Ganó el «Manacor» por un goal a cero.

Arbitró el encuentro don Antonio Socías, de la Real Sociedad «Alfonso XIII.» «Alfonso XIII.» «U. P. M.»

Ayer tarde, en el campo del «Alfonso», jugaron un partido amistoso—extraordinariamente amistoso—el «Alfonso XIII» y la «Unión Protectora Mercantil», venciendo el primero por dos goals a cero.

Reserva «Baleares»-«Estrella»

Se celebró este encuentro en el campo del «Baleares», quedando vencedor el equipo reserva por tres goals a cero.

Para mañana en el campo del Club se organiza un partido de entreno entre el primer equipo de la Sociedad y el reserva.

Para mañana

Mañana, a las cuatro de la tarde, jugarán un partido, en el campo del «Alfonso XIII», el segundo equipo de la Real y el primero del «Manacor».

Un robo en Lluchmayor

En el Gobierno civil, se ha recibido una comunicación de la Benemérita del puesto de Lluchmayor dando cuenta de un robo—consistente en 1.750 pesetas en billetes de banco—perpetrado, días atrás, en la casa de la calle de Buenos Aires que habita Bernardo Thomás.

Se dió cuenta del robo el propio dueño de la casa, al regresar a ella del campo, encontrando las puertas abiertas y revueltos los cajones de distintos muebles.

No han sido descubiertos los autores del robo, de cuyo hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

En la Casa de la Villa

Sobre un nombramiento

La Comisión de Hacienda, en su última reunión, acordó proponer el nombramiento de determinado escribiente para el cargo de auxiliar de Contaduría, plaza ésta que se había amortizado cuando el reciente ascenso del que la ocupaba, señor Alorda. Esta propuesta de nombramiento causó algún revuelo entre los escribientes del Consistorio, quienes celebraron una reunión, yendo después a exteriorizar su disgusto ante el Alcalde; disgusto motivado por tratarse, el que se trata de nombrar, de uno de los empleados más modernos de la Casa. Parece que se encontrará una fórmula para que quede el asunto armónicamente resuelto.

Biografía

Se ha publicado, a expensas del Ayuntamiento, la biografía del Hijo ilustre don Tomás Forteza, leída en el salón de sesiones de la Casa de la Villa el día 31 de Diciembre de 1923 por el M. I. señor don Antonio M. Alcover, Deán.

La venta de patatas

Hoy el Alcalde dará las órdenes oportunas para que la venta de patatas en nuestro mercado se ajuste a las últimas disposiciones del Directorio, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia.

La feria de Ramos

Este año, la demanda de trastes para instalar casetas en el paseo de la Rembla con motivo de la feria de Ramos rebasa el número de puestos disponibles. Debido a ello, se ha tenido que echar mano de la plaza del Olivar, y allí se instalarán también casetas para la venta de juguetes y chucherías.

La Casa de socorro de Santa Catalina

Una instancia al Gobernador

Suscrita por 98 vecinos, adscritos a la beneficencia municipal, del séptimo distrito, que comprende las barriadas de Santa Catalina, Son Españolet, Son Alegre, Terrero, Bonanova, Génova, Porto-Pi y San Agustín, ha sido presentada al Excmo. señor General Gobernador civil una instancia pidiendo que sea anulado el acuerdo tomado por la Corporación municipal de Palma, suprimiendo la Casa de socorro de Santa Catalina.

En dicha instancia, se hace constar que, la Casa de socorro de Santa Catalina hace cuarenta años que está instalada y que en ella hay inscritos 250 vecinos acogidos a la beneficencia municipal, número que alcanza a más de la cuarta parte del censo de la beneficencia de Palma. Los vecinos inscritos en dicho censo tendrán que ir a la visita de la Casa de socorro de Palma, causando con ello grandes molestias a los enfermos, como también resultará molesto el que para la visita domiciliar tengan que avisar a la Casa de socorro de esta ciudad.

Refiriéndose dichos vecinos a la Casa de socorro de Santa Catalina, manifiestan que, en la forma como la tenían, llenaba sus modestas aspiraciones, encontrándola siempre en inmejorable estado de aseo y limpieza, y aducen, además, que, viviendo en dicha barriada el médico de dicha Casa de Socorro, a las horas que no eran de visita en este establecimiento acudían a su domicilio particular, donde siempre fueron bien atendidos. Esto aparte de que, para los casos de accidentes que puedan ocurrir en aquella

barriada, no se podrá contar con un servicio facultativo tan urgente como el que antes tenían habiendo una Casa de socorro en Santa Catalina, puesto que ahora tendrán que trasladar los heridos a Palma.

Los firmantes de la instancia suplican al General Gobernador civil que interponga su autoridad para que sea restablecida la Casa de socorro en aquella barriada.

El nuevo Estatuto municipal

Reunión de la Asociación de Secretarios El sábado, bajo la presidencia del secretario de este Ayuntamiento, don Antonio Rosselló y Cazador, se reunió la Junta directiva de la Asociación Balear de Secretarios de Ayuntamiento, procediendo al estudio de la nueva ley municipal.

Después de amplia deliberación, se acordó elevar a la superioridad las siguientes consultas:

1.ª Los actuales Ayuntamientos han de continuar organizados en la forma que tienen, es decir, funcionando en pleno, hasta que vengan los nuevos, o, por el contrario, ghan de actuar desde 1.º de Abril por medio de Comisión permanente y Ayuntamiento en pleno?

2.ª En caso de tener que funcionar con arreglo a la nueva forma (Comisión permanente y Ayuntamiento en pleno), ¿ha de procederse al nombramiento de nuevos Tenientes de Alcaldes?; y

3.ª En el caso de no proceder por ahora al nombramiento de nuevos Tenientes de Alcaldes, ¿se han de nombrar sustitutos?.

El descanso dominical en los pueblos

Circular del Gobernador

Se ha publicado en el «Boletín Oficial» la siguiente circular del Gobernador dirigida a los Alcaldes de la provincia:

«Teniendo conocimiento que en varios pueblos de esta provincia no se da cumplimiento a la vigente ley del Descanso dominical, autorizando los alcaldes la venta en el día de domingo, por considerarla sus expendedores como ambulantes; he de prevenir a V. no podrá considerarse como tales vendedores, otros que los comprendidos en la letra N. apartado 1.º artículo 7.º capítulo II del Reglamento de 19 de Abril de 1905 («Gaceta» del 21 rectificado en la del 22) para la aplicación de la Ley de 3 de Marzo de 1904. Quedando prohibida la venta para todos los demás.

Recuérdole al propio tiempo para su más exacto cumplimiento la Circular de este Gobierno civil N.º 2242, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 20 de Octubre de 1923.

Lo que se publica en este «Boletín Oficial» para su conocimiento, esperando no serán necesarios nuevos recordatorios.

Palma, 22 de Marzo de 1924.—El Gobernador, Enrique Martín Alcover.

EN MONTESION

Los ejercicios para jóvenes

Durante la pasada semana, se han celebrado, con extraordinaria concurrencia, los Ejercicios Espirituales que la Congregación de María Inmaculada y San Luis organiza anualmente para sus asociados de la Sección Mayor y para los jóvenes de carrera y del comercio de esta ciudad.

Este año los ha dirigido el Rdo. P. Alberto Risco, S. J. del Colegio de Chamartín de la Rosa.

Tanto a los actos de la mañana, consistentes en una misa y plática, como a las doctóricas de la noche, asistió todos los días crecidísimo número de jóvenes, figurando en notable proporción numerosos soldados y clases del ejército.

El sábado por la noche, nuestro amadísimo Prelado dirigió la palabra a los ejercitantes. A la salida de la iglesia, después de haber dado a besar su pastoral anillo a los asistentes, montó en su automóvil al tiempo que los congregantes le vitoreaban y prorrumpan en grandes aplausos.

Ayer, domingo, a las ocho y cuarto, se celebró la Misa de Comunión general, que celebró el M. I. Sr. D. Antonio Sancho, Canónigo, pronunciando adecuada plática, durante la misma, el ya citado P. Risco. Se acercaron a recibir a Jesús Sacramentado unos trecientos jóvenes.

Detención de un periodista

Una nota oficiosa

Hemos recibido del presidente del «Fomento del Civismo», don Pedro Martínez Rosich, la siguiente nota oficiosa:

«Reunida la Junta Directiva del «Fomento del Civismo», los asistentes se ocuparon de la inesperada detención del Presidente de la sección política, don Jerónimo Massanet, con motivo de la publicación de un suelto en la «Vanguardia Balear» del día 10 de Noviembre último en que se afirmaba el extraviado de un expediente, cuya afirmación se ha calificado como denuncia falsa; y como quiera que es un hecho público y notorio que todos pueden atestiguar el que a principios de Noviembre era voz general de la mentado extraviado, que se comentó y que era entonces tenido como un hecho cierto, aunque después resultara no serlo, no cabe suponer malévola la información que recogió una noticia tan generalmente circulada y comentada; y en atención a que ello ha sido calificado, según nuestro concepto erróneamente, como una supuesta denuncia falsa de un delito grave, y aun se ha agravado su situación decretando la prisión sin fianza, cuando atendidos los antecedentes del señor Massanet no cabe suponer que haya de tratarse de sustraerse a la acción de la Justicia, por lo que en todo caso procedía la exarcebación con fianza, se acordó lamentar vivamente lo ocurrido, si bien se creyó del caso mantener la independencia del Poder judicial, en la plena confianza de que mediante ella resplandecerá en día no lejano la estricta y reparadora justicia».

La jura de la bandera

Con la mayor solemnidad, se celebró ayer, en la esplanada del muelle, el acto de la jura de fidelidad a la bandera por los reclutas de esta guarnición últimamente incorporados a filas.

Asistieron al acto un gentío inmenso y todas las autoridades, corporaciones, entidades, etc. etc.

Quedó emplazado el altar, donde tenía que celebrarse el santo sacrificio de la Misa, en la Avenida del muelle, de espaldas a la ciudad, y en consecuencia, dando frente a la entrada del puerto.

El altar había sido adornado con exquisito gusto, ocupando su centro, y bajo artístico dosel, la imagen de la Purísima Concepción, Patrona de España.

Trofeos militares adornaban el altar, dándole un magnífico aspecto. A ambos lados del sitio donde la Misa debía celebrarse, se colocaron las tribunas: a la derecha, la de las autoridades, y a la izquierda, la de los invitados.

Seguendo la tribuna de autoridades, se había también preparado un sitio especial donde se colocaron las personalidades y comisiones invitadas.

Las tropas, ocuparon sus puestos, según la orden de plaza, a las diez y cuarto.

Al frente de todas las fuerzas estaba el Excmo. señor general Gobernador interino, don José Cabrinetty Navarro, quien tenía a sus órdenes al comandante de E. M. don Julián García y García de la Torre.

Las tropas, vistiendo todas ellas el traje de gala, se situaron a lo largo de la esplanada del muelle.

Dando frente a la línea formada por los reclutas, y a la altura del centro del grupo de pelotones, se colocaron las banderas de la Comandancia de Artillería y del Regimiento de Palma, con sus respectivas escoltas.

Minutos antes de las diez y media, se presentaron en el lugar de la jura el Gobernador civil, general Martín Alcover, y el Capitán general de esta región, señor Carbó, quienes fueron recibidos por las fuerzas con los honores correspondientes.

Poco después llegó también el Ilmo. y Reverendísimo señor Obispo de Mallorca, Dr. Doménech, quien, después de saludar a las autoridades, pasó, juntamente con el M. I. señor don Mateo Alzamora, Maestrescuela, a ocupar su puesto al pie del altar.

El aspecto del muelle era magnífico e imponente.

Una multitud enorme de público se agolpaba en la Avenida de Antonio Maura y el Paseo de Sagrera, cuyos balcones y ventanas que estaban repletas de gente, ostentaban colgaduras.

Las tribunas estaban también llenas de invitados, entre los cuales vimos lo más selecto de nuestra sociedad.

En la tribuna de autoridades se colocaron el Capitán general, general Gobernador civil, Presidente de la Audiencia y de la Diputación, Alcalde de Palma, Delegado de Hacienda, Director de la Escuela de Comercio, Comandante de Marina, general Romero y coronel de Estado Mayor.

En segundo término, en la tribuna de autoridades, tomaron asiento todos los jefes de cuerpo y ayudantes de los generales.

Ocuparon también sus puestos en la tribuna lateral las comisiones e invitados, entre los que recordamos comisiones de la Diputación y Ayuntamiento, Comisión de las Juntas de Damas y caballeros de la Cruz Roja de Palma y Santa Catalina, presidida por su presidente, señor Serra; Somatenes de Palma, presididos por su presidente, don Guillermo Costa, cabo del distrito don Narciso Canals y miembros de la Directiva; señores Quint Zaforteza y Dezalcar; representaciones de todas las Ordenes religiosas; Comisión del Tiro nacional, compuesta por los señores Urgellés, Magraner y Fornés; cuerpo consular acreditado en Palma y otras muchas personas cuyos nombres sentimos no recordar.

Asistieron también todos los jefes y oficiales francos de servicio del Ejército y Marina, contribuyendo así, con la vistosidad de sus uniformes, a dar mayor realce a la fiesta.

Nota simpática, por el gran patriotismo que ello ha de inculcar a los mismos, fué la asistencia de todos los niños y niñas de las Escuelas oficiales de Palma, quienes, con sus respectivos maestros, se colocaron en sitio preferente para presenciar la fiesta.

Ostentaban los niños lacitos de los colores nacionales y llevaban todas las Escuelas a su frente la bandera española.

Presidiendo todas estas escuelas, vimos al Inspector provincial de primera enseñanza, don Juan Capó.

Colocados todos en sus puestos, y previo un toque de atención, dió comienzo el Santo Sacrificio de la Misa, que fué celebrada por el teniente Vicario, asistido por dos reverendos sacerdotes.

Dando guardia de honor al altar, se colocaron un cabo y cuatro gestadores del Regimiento de Palma.

A la derecha del altar, se situó la sección ciclista de la Capitania general, y a la izquierda del mismo, colocóse la banda del Regimiento de Infantería de Palma, la cual, durante la Misa, tocó selectas composiciones.

El momento de alzar la Sagrada Forma fué de una suntuosidad grande: rodilla en tierra todas las fuerzas, se tocó la Marcha Real.

Terminada la Misa, pasó Su Ilmo. a ocupar su sitio en la tribuna de autoridades, y seguidamente se procedió al acto de la jura de la bandera por los nuevos reclutas, que estaban todos ellos bajo el mando del comandante de infantería don Jaime de Oleza.

Tomó el juramento a los reclutas el Comandante mayor del grupo de Escuadrones de Mallorca, don Antonio Moraguch, acompañado del Teniente Vicario Castrense.

Se tomó el juramento con la fórmula acostumbrada y ante la bandera de la Comandancia de Artillería.

Terminada esta parte de la jura, volvió la bandera de Artillería a su puesto, procediéndose al acto del juramento individual, con arreglo a la forma acostumbrada. Los reclutas de artillería, ingenieros e infantería, juraron en la bandera de la Co-

SASTRERIA A ME SASTRE MODISTO UNIFORMES MILITARES, CIVILES Y



PRECIO FIJO.—TELÉFONO 22

Escoja V. sus trajes telas y novedades de las últimamente recibidas en esta Casa, que tiene establecidos propaganda que la caracterizan.

mandancia de Artillería, y los de infantería, caballería y Sanidad, en la del Regimiento de Palma.

Finalizada la jura de la bandera, se procedió al desfile ante la tribuna de autoridades, desfile que resultó brillantísimo.

Desfilaron las tropas en perfectísima formación y con arreglo al siguiente orden: Sección ciclista, al mando del teniente señor de Ibarra y Ontis; General Gobernador interino, señor Cabrinetty, con sus escoltas; Artillería de costa al mando del Capitán señor Fernández de Córdoba; una sección de Zapador es del Grupo de Ingenieros de Mallorca al mando del teniente señor Martorell; Un batallón del Regimiento de Palma al mando del teniente coronel señor León Garabito, con su sección de ametralladoras al mando del capitán señor Perelló, sección de Independencia al mando del teniente señor Benassar.

Después desfilaron por el mismo orden de Cuerpos, los reclutas de este año y a continuación, la Artillería de Montaña del Grupo mixto de la Comandancia de Artillería de Mallorca, al mando del comandante señor Feliu, y una batería de ligera, al mando del capitán señor Vilanova. Una sección del grupo de Escuadrones de Mallorca, al mando del teniente señor Despujols y sección de la Guardia Civil al mando del teniente señor Vicente.

Por último, desfiló una sección de camilleros de la Cruz Roja, al mando del oficial señor Noguera.

Terminado el desfile, el numeroso público se dirigió al Borne y otros pasados de esta ciudad, a los que dió la animación propia de las grandes solemnidades.

Un vapor con turistas El sábado, según teníamos anunciado, llegó a este puerto, procedente de Gibraltar, el vapor inglés «Araguaya», conduciendo una expedición formada por 259 turistas ingleses.

El «Araguaya»—desplaza 10 550 toneladas y pertenece a la «Royal Mail Steam Packet»—procedía de Southampton—allí comenzó la expedición—, Lisboa y Gibraltar.

Los turistas desembarcaron a su llegada a Palma, realizando, en auto, diferentes excursiones.

El barco volvió a salir en la noche del día de su llegada, en dirección a Barcelona.

En el Teatro Principal

Opera de Cámara

El sábado por la noche, hizo su presentación en el Teatro Principal la compañía de ópera de Cámara, admirable agrupación de artistas notabilísimos que, al contrario de lo que suele ocurrir, han renunciado al aumento de su propio valer sobresaliendo entre medianías para cooperar a un conjunto total perfecto. Y en verdad, que lo han conseguido.

Pocas veces tendremos ocasión de gozar emociones artísticas como la que nos proporcionan en las dos funciones que lleva dicha compañía.

El sábado se pusieron en escena «El trol de capilla» y «Las bodas de Juanita», obras frescas de melodía.

«El trol de capilla» de Juanita, obra que los intérpretes han interpretado con notable maestría, y a propósito para artistas medianos, y a propósito para artistas medianos, y a propósito para artistas medianos.

«Las bodas de Juanita», obra que los intérpretes han interpretado con notable maestría, y a propósito para artistas medianos, y a propósito para artistas medianos.

«El trol de capilla», obra que los intérpretes han interpretado con notable maestría, y a propósito para artistas medianos, y a propósito para artistas medianos.

«Las bodas de Juanita», obra que los intérpretes han interpretado con notable maestría, y a propósito para artistas medianos, y a propósito para artistas medianos.

«El trol de capilla», obra que los intérpretes han interpretado con notable maestría, y a propósito para artistas medianos, y a propósito para artistas medianos.

«Las bodas de Juanita», obra que los intérpretes han interpretado con notable maestría, y a propósito para artistas medianos, y a propósito para artistas medianos.

«El trol de capilla», obra que los intérpretes han interpretado con notable maestría, y a propósito para artistas medianos, y a propósito para artistas medianos.

«Las bodas de Juanita», obra que los intérpretes han interpretado con notable maestría, y a propósito para artistas medianos, y a propósito para artistas medianos.

«El trol de capilla», obra que los intérpretes han interpretado con notable maestría, y a propósito para artistas medianos, y a propósito para artistas medianos.

«Las bodas de Juanita», obra que los intérpretes han interpretado con notable maestría, y a propósito para artistas medianos, y a propósito para artistas medianos.

«El trol de capilla», obra que los intérpretes han interpretado con notable maestría, y a propósito para artistas medianos, y a propósito para artistas medianos.

«Las bodas de Juanita», obra que los intérpretes han interpretado con notable maestría, y a propósito para artistas medianos, y a propósito para artistas medianos.

Sres. Vela Sainza y Ros en el buen pa, vel que jugaría scrupulosos, aco tumbados alas obras maestras de concierto, a ser meros a compañarse aunque esperáramos mucho, mis, como todo el público, aunque está pequeña, en número, porqueste ejecutó.

El público, si bien no lo número se dió cuenta de lo que, y en regateó sus aplausos a Dittin Crabbé en las óperas y otros, y la orquesta en todo migando repetir, a fuerza de, entre obras de Handel, Bocherini y Schucka que artistas, agradecidos, un alguna pieza fuera de programa, inyectos. Los argumentos de las obras están bien p...

Notas de

Esta mañana han llegado a bordo del vapor «Rey Jaime I» don Jaime González, don Melchor José Bonet, don Juan Coll, don Bartolomé Ba y don Mariano Lacerza. También han llegado Marina mercante señora y Roca y el propietario. Anoche salieron para el vapor «Mallorca», almacenes Matons, don Cristóbal Borrás, don cover, don Simón P Moro.

Boletín

Santos.—La Antur San Dimas, Buen L Cuarenta Horas corto, a la Anunciación, a las se misa, mayor solemnidad, por el Sr. Manu misa el M. R. P. Papal a todos los pues de los actos ne procesión, Te Divina Majestad.

En la Catedral

En la Catedral a la Anunciación nueve y tres cuartos mayor con sermón Nota.—Estará el Leche de la Santísima Señora. Se gana indulgencia en la Anunciación. En la Exposición de la Virgen de la Purísima, a las 10 y 1/2. En la Exposición de la Virgen de la Purísima, a las 10 y 1/2. En la Exposición de la Virgen de la Purísima, a las 10 y 1/2.

En la Exposición

En la Exposición de la Virgen de la Purísima, a las 10 y 1/2. En la Exposición de la Virgen de la Purísima, a las 10 y 1/2. En la Exposición de la Virgen de la Purísima, a las 10 y 1/2.

En la Exposición

En la Exposición de la Virgen de la Purísima, a las 10 y 1/2. En la Exposición de la Virgen de la Purísima, a las 10 y 1/2. En la Exposición de la Virgen de la Purísima, a las 10 y 1/2.

En la Exposición

En la Exposición de la Virgen de la Purísima, a las 10 y 1/2. En la Exposición de la Virgen de la Purísima, a las 10 y 1/2. En la Exposición de la Virgen de la Purísima, a las 10 y 1/2.

En la Exposición

En la Exposición de la Virgen de la Purísima, a las 10 y 1/2. En la Exposición de la Virgen de la Purísima, a las 10 y 1/2. En la Exposición de la Virgen de la Purísima, a las 10 y 1/2.

Nuevo

Acaba de imprimirlo, una segunda edición, el Rdo. Sr. Obispo en la imprenta «La E timos ejemplar, una

CONFERENCIAS TELEGRÁFICA

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

De Provincias

Madrid, 23 (1'00) De Sevilla.—Sigue la crecida del Guadalquivir.

Sevilla.—Sigue la crecida del Guadalquivir. Las aguas han invadido los muelles generales.

Las mercancías han sido arrasadas parte al Paseo de Colón y parte al de San Telmo.

Cada vez es más angustiosa la situación de los vecinos de las barriadas ribereñas.

Si no decrece el río, peligrarán algunas vacadas situadas hacia la desembocadura del Guadalquivir.

Debido a la inundación, se ha suspendido la jura de la bandera.

De Almería.—Choque de autos

Almería.—Han chocado dos autos en el parque de Alfonso XIII.

A consecuencia del choque, hay un muerto y varios heridos.

De Cádiz.—Escuadrilla de hidroaviones

Cádiz.—Procedente de Melilla, llegó una escuadrilla de tres hidroaviones, que tomarán parte en los ejercicios de costa, en unión de la compañía de aerostación, la compañía de tiro y el regimiento de Borbón.

De Granada.—Hundimiento de una casa.

Granada.—A las cinco de la mañana, debido al fuerte temporal, se hundió una casa, en la barriada de San Ildefonso, que servía de albergue a las familias menesterosas.

Acudieron los bomberos y soldados, quienes procedieron al desescombro.

El espectáculo fué desolador. Aparecieron cinco cadáveres, todos ellos de una familia que anoche había llegado, a pie, procedente de Cifuna (Almería). La compaña el matrimonio y tres hijos, de diez y ocho, diez y seis y cinco años, respectivamente.

También fueron extraídos siete heridos, los cuales fueron trasladados al hospital.

De Zaragoza.—Conferencia de Calvo Sotelo

Zaragoza.—Ha llegado a esta ciudad, el Director general de Administración local, señor Calvo Sotelo, a quien se ha tributado un gran recibimiento.

Por la tarde, ante gran concurrencia, presidiada por las autoridades y personalidades, el señor Calvo Sotelo ha dado una conferencia divulgadora del nuevo estatuto municipal.

Hizo la presentación del conferenciante, elogiándole, el Rector de la Universidad, Sr. Royo Vilanova.

El señor Calvo Sotelo fué ovacionado.

Por la noche, el alcalde le ha obsequiado con un banquete.

La Bolsa

Madrid, 23 (1'00)

Cotización de ayer

Table with 2 columns: Instrument (Interior contado, Interior fin de mes, etc.) and Price (71'25, 00'00, etc.)

La actuación del Directorio

Madrid 23 (1'00)

Firma regia

Ayer, como de costumbre, estuvo en Palacio, despachando con S. M. el Rey, el Presidente del Directorio, señor Marqués de Estella.

Este puso a la regia firma los siguientes decretos:

Nombrando a don Sebastián Castel, vicepresidente del Consejo de Economía Nacional, y secretario del mismo a don Luis Tora.

Nombrando una comisión negociadora de tratados comerciales, de la que forman parte, como vocales, los Directores generales de Minas y de Industria.

De Justicia, algunos nombramientos de personal de Prisiones.

De Marina: Creando las fuerzas navales del Norte de África, bajo el mando del contraalmirante don Eduardo Guerra.

Disponiendo la supresión de la división naval de instrucción.

Despacho y visitas

El marqués de Estella despachó ayer por la mañana, en el Ministerio de la Guerra con los Subsecretarios de varios ministerios.

Además, recibió las siguientes visitas: El alcalde de Barcelona, el general Riquelme, el director de «El Liberal» y los redactores corresponsales de «Le Figaro» y el «Giornale d'Italia».

También pasó toda la tarde en aquel Ministerio.

En la Presidencia

Contra costumbre, no se reunió ayer tarde el Directorio.

El contraalmirante Magaz recibió a una comisión de pequeños patronos pesqueros de Huelva, que pidió no se les cobre el impuesto de utilidades y se les considere como obreros.

Madrid 23 (1'00)

El Consejo Superior ferroviario

En la reunión celebrada ayer por el Consejo Superior Ferroviario, se acordó someter al Directorio una enmienda al decreto sobre incompatibilidades relativa a los Consejos de administración de compañías ferroviarias.

Ex-parlamentarios procesados

Según un periódico de la mañana, el Tribunal Supremo ha dictado auto de procesamiento contra los siguientes ex-parlamentarios:

Señores Panjul, por atentado a la autoridad; Díaz Alvarez, por falsedad; Jerónimo del Moral, Pablo Iglesias, Marcelino Domingo y Luca de Tena, por injurias.

Visita de inspección a los Pósitos

En la Presidencia, se ha facilitado a los periodistas una nota, anunciando la próxima visita del Inspector general de Pósitos a las secciones provinciales, a fin de corregir las deficiencias que tengan y procurar el saneamiento de sus capitales y su aplicación a los fines a que están destinados o sea favorecer, con préstamos, a los agricultores pobres.

Una circular sobre la jura de la bandera La «Gaceta» publica una circular de la Presidencia, enalteciendo la importancia de la jura de la bandera y la necesidad de que todos los sectores sociales compartan ese día de entusiasmo patrio con el ejército.

Se anuncia que el día de la jura se considerará como festivo y que, después del toque de oración, las tropas tendrán un minuto de silencio en honor de los muertos por la patria.

Notas de Marruecos

Madrid, 23 (1'00)

Recogida de bombas

Melilla.—Ha llegado a la plaza, el capitán Asenjo, que salió de la posición de Benítez para recoger bombas y veinte granadas de mano que los ingenieros habían colocado en aquellas inmediaciones, al objeto de que explotaran y destruyeran las fortificaciones de los rebeldes.

Estos artefactos los recogió el Tercio, para evitar que los utilizara el enemigo.

Este hostilizó las fuerzas, que tuvieron momentos peligrosos porque, el terreno, resbaladizo, impedía los movimientos.

Paseo militar.—Ataques del enemigo

Melilla.—El batallón de Vizcaya verificó un paseo militar a Beni Sicar.

Madrid, 23 (5'30)

El comunicado del sábado

Las noticias oficiales de África, esta noche, son que no ocurre novedad en ninguna zona:

—Esta mañana, el enemigo atacó el servicio de aguada de Loma Roja, siendo rechazado.

—Las fuerzas que protegían los trabajos de fortificación de El Collado, en Tizzi Assa, han sostenido un tiroteo con el enemigo.

A Madrid

Tetuán.—Ha marchado a Madrid el general Zúñiga, para cumplimentar al Monarca con motivo de su reciente ascenso.

También ha marchado a Madrid, llamado por el Directorio, el Secretario de la Alta Comisaría.

Nuevo jefe de mehalla

Tetuán.—Ha sido nombrado jefe de la mehalla jafitana el teniente coronel Molina, que mandaba el batallón de Barbastro.

La Familia Real

Madrid, 23 (1'00)

La Reina Victoria y su madre, en Madrid, procedentes de Algeciras, la Reina Victoria, y su señora madre, doña Beatriz.

Les esperaban, en la estación, el Rey, la Reina Cristina, toda la Familia Real, el Nuncio, el Marqués de Estella, el Gobernador civil y el Capitán general.

Una compañía de Saboya rindió honores.

Audiencias regias

S. M. el Rey recibió, en audiencia, a una comisión de la Federación de industrias nacionales otra del Tiro nacional y varias personalidades.

La Reina Cristina en el Hospital de Carabanchel

Ayer tarde, la Reina madre, acompañada de una dama de honor, visitó el Hospital militar de Carabanchel, donde habló con los heridos e inválidos de África.

Una comisión de oficiales le pidió que se les autorizara para asistir a la jura de la bandera.

La Reina accedió, y se ha ordenado la organización de convoyes de automóviles para trasladar a los oficiales heridos a la Castellana, donde se les reservará puesto preferente.

La Reina fué despedida cariñosamente.

Del Extranjero

Madrid, 23 (1'40)

Monseñor Cieplak es libertado

Moscú.—Monseñor Cieplak, arzobispo de Petrogrado, ha sido puesto en libertad por el gobierno de los soviets.

Como se recordará, monseñor Cieplak fué acusado de haber escondido objetos valiosos pertenecientes al culto y condenado a muerte por el tribunal. Luego le fué conmutada la pena de muerte por la de reclusión perpetua.

El gobierno de los soviets ha comunicado, que la persecución contra el patriarca Thikon ha sido también abandonada y que en breve será puesto en libertad.

El gobierno ruso se ha visto obligado a tomar estas disposiciones a causa de la actitud adoptada por el pueblo ruso que atribuye todas las calamidades que pesan sobre el pueblo a la persecución de la Iglesia, realizada por el gobierno.

El conflicto chino-ruso

Pekín.—Contra las esperanzas que se tenían en los círculos políticos chinos, el conflicto con la Rusia de los soviets se ha agravado.

Se sabe que los soviets hacen preparativos militares para el caso eventual de una ruptura definitiva.

Parece que se ha procedido a una concentración de fuerzas en la frontera.

Checoslovaquia concertará un tratado con España

Praga.—«La Tribuna» asegura que el gobierno checoslovaco ha notificado al gobierno español que estaba dispuesto a conceder para las importaciones y derechos de aduana ventajas análogas a las que Italia ha concedido con motivo del nuevo tratado de comercio recientemente concertado.

Se cree que en el segundo semestre empezarán las negociaciones sobre la conclusión de un tratado de comercio con España.

Plebiscito griego

Atenas.—La asamblea reanuda sus sesiones pasado mañana.

Después de un voto de confianza, se votará la proclamación de la República para fecha próxima.

El plebiscito tendrá lugar en abril.

Estalla la huelga de tranvías y autobuses en Londres

Londres.—Todos los empleados de tranvías y autobuses han declarado a media noche la huelga.

La gente que asistía a los teatros y otros espectáculos, salió a tiempo de subir en los últimos coches.

Puédesse afirmar que la huelga sólo afectó anoche a los trabajadores nocturnos. Esta mañana ha causado grandes molestias a la gente ocupada en sus negocios y por la tarde a millares de personas que querían dirigirse a los partidos de fútbol y al campo.

Atentado de unos soldados irlandeses Keenstawa.—Cuatro soldados del Estado libre irlandés, montados en un automóvil del ejército, provistos de una ametralladora, dispararon contra varios soldados británicos que estaban en permiso, matando a uno de ellos e hirviendo a otros diez y siete, cuatro de estos últimos resultaron con heridas de gravedad.

Dichos soldados del Estado libre dispararon asimismo sobre un contratorpedero inglés.

El tránsito en Londres

Londres.—No ha circulado ningún tranvía por las calles de esta capital.

Solamente se ven algunos autobuses que no pertenecen a la compañía general.

Los electricistas declaran que si se intenta emplear a los amarillos para asegurar la circulación de los tranvías, cortarán la corriente.

Esta mañana la multitud formaba grupos alrededor de las estaciones del Metropolitano.

Numerosas personas han tenido que ir a pie a su trabajo.

Noticias varias

Madrid, 23 (1'00)

En el Consejo Supremo de Guerra El Consejo Supremo de Guerra ha aprobado las propuestas de ascenso, por méritos de campaña, de los comandantes don Sevando Martí y don Anatalio Fuentes; de los capitanes don Jesús Jiménez, don Enrique Ecel y don Francisco Franco; de los tenientes don Luis Lachategui y don Jesús Velasco y del alférez don Eduardo Villar.

Además examinó los expedientes de concesión de la laureada al teniente médico don Antonio Vázquez y a los soldados José María López, Jesús Martínez y Manuel Vidal.

Madrid, 23 (1'00) El «Victoria Eugenia», aborba a un bot noruego.—Ligeras av. Buenos Aires.—Un radiogram que el trasatlántico español «Victoria Eugenia» ha abordado al paquebote «Terrier», resultando ambos buques averías.

En Madrid, se suspende la juradera En vista de la persistencia de la huelga, se ha suspendido la jura de la bandera.

No se ha señalado todavía una fecha.

Pransa As. La jura de la bandera En el paseo de Gracia se celebró esta mañana la fiesta de la jura de la bandera.

En los andenes laterales se levantaron tribunas, que fueron ocupadas por las autoridades, cuerpo consular, representaciones oficiales y demás invitados.

La mayoría de balcones recayentes al mentado paseo lucían colgaduras.

La misa y el acto de la jura se celebraron en el cruce del Paseo con la Granvia diagonal, formando en ésta la tropa, que después desfiló, en medio de frecuentes vítores y aplausos de la multitud congregada.

Cuando ya las tropas estaban en sus respectivos sitios y todo organizado para dar comienzo la misa, y rodeando el altar las banderas de todos los cuerpos, empezó a caer ligera llovizna, que no ha cesado hasta media tarde.

Ella ha destacado un tanto la fiesta, a pesar de lo cual el público no abandonó las nutridas y compactas filas que formaba a ambos lados del andén central del Paseo, hasta que hubo terminado el desfile.

Una vez hubieron jurado la bandera los reclutas, las fuerzas desfilaron por delante del Capitán general, que con su Estado Mayor se situó en el Paseo, cruce con la calle de Valencia.

Por primera vez, tomó parte en el desfile una compañía de la aeronáutica naval.

Evolutionaron durante la fiesta siete aeroplanos del Ejército y dos dirigidos aeronáuticos.

El desfile de las tropas empezó a las once y cuarto aun no había terminado.

Al desfilar las banderas, los alumnos de las escuelas nacionales, que se hallaban profesores en una de las tribunas, en vivas a España.

A las tropas se les sirvió una comida extraordinaria y esta noche asistirán a los actos que se celebran festivales.

Sindicalistas detenidos Esta madrugada en la Jefatura de Policía se facilitaron la siguiente noticia: «Ayer, al pasar por la calle del Hospital de la brigada social, les sospecharon tres individuos, por lo que fueron cacheados, encontrándose en cada uno, cargada y montada.

Dichos individuos han resultado fichados sindicalistas de Zaragoza: Manuel Sánchez Pesopadre, Benigno Tijero y Enrique Castelló V.

Con el atestado instruido al efecto, se puso a disposición del juzgado pendiente por uso de armas sin licencia.

Regreso del Alcalde En el expreso regresó esta mañana el Alcalde, señor Alvarez de Sotomayor.

Palma, 25 de Marzo de 1924.

Dr. Lobis especialista en las enfermedades de la piel, antes ayudante médico y jefe de la clínica de dermatología y venereología de la Real Universidad de Valencia.

VILLA MODELO esquina Avenida Conde de Salto y San Miguel (frente carretera de San Miguel) frente carretera de San Miguel de Tránvia.

CONSULTA DE 9 A 12

Menú de Cuatro Huevos al plato—Raspáns—Mel—Flen—Tecino del cielo—Duchas de mariscos—Requesones, etc., etc.

Salen riquísimos con los mollos que vende EXCLUSIVAMENTE ANDRÉS BUAD PLAZA DE CORT 8, PALMA

LIQUIDACIÓN DE MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION, A MITAD DE SU VALOR

Underwood, mod. 3 14 Underwood, mod. 5 Remington, mod. 10 Smith-Premier, 10

Adler Victor Fox Erika de viaje

Todas en buen estado y garantizadas Casa Underwood

Brossa 23 y Valero 2 Palma de Mallorca

Lo mejor de lo mejor! Máquinas de Escribir Continente Casa Bar-Lock Quint, 2

Servicios de la Compañía Trasatlántica
SERVICIOS DIRECTOS

LÍNEA CUBA-MEXICO
El vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao el 16 de Marzo de Santander el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.
LÍNEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO
El vapor Manuel Calvo saldrá de Barcelona, el día 10 de Marzo Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, África, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LÍNEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON
El vapor C. López saldrá de Coruña el 16 de Marzo, de Vigo el 17 de Lisboa el 18, de Cádiz el 20, de Cartagena el 21, de Valencia el 22 y de Barcelona el 26, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Sanghai, Nagasaki Kobe y Yokohoma.

LÍNEA A LA ARGENTINA
El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá de Barcelona, el 4 de Marzo de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el S. Carlos, que sale de Bilbao y Santander el último de cada mes, de Coruña el 1.º, de Villagarcía el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO
El vapor Monserrat saldrá el 24 de Febrero de Barcelona, el 25 de Valencia el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE FERNANDO POO
El vapor Ciudad de Cádiz saldrá el 15 de Marzo de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Dicho vapor enlazara en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort a bordo.—Todos los vapores tienen un médico y capellán.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS
Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Morambique y Copetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda, Ilo-Ilo, Cerú, Port Arthur y Wiadivostok.—New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Puerto Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES
La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y para jeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.
Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, n.º 4.

EN EL CAMPO Y EN LA CIUDAD

Los motores a bencina
fijos y transportables
RICART & PEREZ
DE BARCELONA

Proporcionan independencia y solucionan los inconvenientes que se presentan a menudo
Se fabrican desde 1 y 3/4 H. P. hasta 76 H. P., sirven para todos los usos y sin disputa son

SON LOS MAS PERFECTOS
SON LOS MAS SEGUROS
SON LOS MAS ECONOMICOS

Son de fabricación nacional

y el comprador tiene además de la **garantía de dos años** que ofrece, la casa, la seguridad de una pronta reposición, de cualquier pieza que sufra deterioro
Todos los motores Ricart & Perez pueden servirse montados sobre carretilla para poder utilizarle en diferentes lugares

UNA NOVEDAD Introducida en los motores **RICART & PEREZ**

es el enfriamiento **POR RADIADOR** que elimina por completo el engorro del depósito de agua

Con los Motores **RICART & PEREZ** se forman

GRUPOS ELECTROGENOS Y GRUPOS MOTOR-BOMBA

Pedir detalles y precios

a **SEBASTIAN MESQUIDA**

"Fe retería Castelle"

FRENTE ESTACIONES—PALMA

Toda la Cuaresma

La casa **ALBERTO ENDOLZ**
Paseo del Borne, 80

Venderá todos sus artículos con una gran rebaja de Precios

Bordados muy finos 0.25 el metro, Medias de tricot superior a 3.00 el par, Medias de seda finas a 1.50 el par pañuelos fantasía a 0.25 uno.

NO DEJEN DE VISITAR LA CASA
ALBERTO ENDOLZ

En esquelas mortuorias y aniversarias de y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en **Correo de Mallorca**

Centro de Anuncios

Plaza de Santa Catalina, 10—Palma

Sarpullidos de la Cara
Antiguos de 5 años
Curados en 3 semanas



Depurativo Richelet

remedio poderoso, infalible, para curar de un modo seguro y rápido las enfermedades todas de la piel y de la sangre: Caparrosa, Granos, Exemas, Herpes, Impetigo, Prurigo, Soriasis, Sicosis, Ulceras, Llagas varicosas,

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, r. de Beiffort, Bayonne (Francia).

Línea Píntillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
Para Santiago de Cuba y Habana, saldrá de Barcelona el día 6 de Abril el vapor

Cádiz

Admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto
SERVICIO AL BRASIL PLATA
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 24 de Marzo el vapor

Catalina

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
NOTA: La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días
Para más informes dirigirse al Comisario de la Compañía en esta
Gabriel Mollat e Hijos, Marina, 62, Palma



Reparamos los Neumáticos y Cámaras mejor y más barato que nadie
Compare V. precios

Casa Codina

Unión 8, Palma
(Ente Mercado y Borne)

CALLICIDA PIZA

Extra rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curoso no motiva los inconvenientes de otros emplastos de los líquidos en general. De venta en las farmacias, droguerías y zapaterías al precio de 1'25 pts. tubo. Depósito en la Farmacia de F. Rover, Palma.

Flores Artificiales

Venta de toda clase de flores. Especialidad en flores para adornos de sombreros de Señora. Precios excepcionales para Modistas.
Santo Domingo, 32, entresuelo

Granja Barcino

Estamos hoy en la época mejor del año para empollar y de tener males o buenas ponedoras va el que perdamos dinero con su explotación o que nos sea lucrativa. Todo consiste en saber elegir la raza y sea seleccionada fisiológicamente con este fin.

Tenemos huevos para incubar de diferentes razas ponedoras seleccionadas al nido registrador y para carne. Precios gratis por correo.

Escribid: **GRANJA BARCINO—CONSELL.**

¿Callos?

Juanetes, durezas. Use sin demora **UNGUENTO MAGICO** tres días. Es radical. Farmacias droguerías 1'50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Pl. San Indefonso, 4 Madrid.

Caballo y galera

Y guarniciones nuevas, se venden. Razón: calle de la Pureza núm. 10.

RETAZOS

La Filadora

GRANDES DEPOSITOS DE VARIAS FABRICAS DE TEJIDOS
Venta de retazos

COLOSAL BARATURA

Ventas al contado.—Precio fijo.—Casa de confianza

—: 125 SAN MIGUEL 125 —:

(Cerca de la Plaza del Olivar)

¡Ojo no confundirse!

RETAZOS

Solución Cases

DE **Clorhidro-Fosfato de Gal**
premiado en varias Exposiciones

por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de "Anemia", "Clorosis", "Raquitismo", "Inanición", "Convalescencia", etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor: Farmacia de J. Puchadza, Plaza de la Luna, Barcelona

Imp. LA ESPERANZA—Luiseta, 11.—PALMA